

## **XI Concurso de Música de Cámara “Jesús de Monasterio” (edición 2025-2026)**

**1. Convocatoria:** El Real Conservatorio Superior de Música de Madrid convoca el **XI Concurso de Música de Cámara “Jesús de Monasterio”** para el curso 2025/2026.

**2. Aspirantes:** Podrán participar todas las agrupaciones camerísticas formadas por alumnos matriculados en la asignatura de Música de Cámara (itinerarios A y B de la especialidad de interpretación) en el RCSMM durante el curso 2025/2026. No podrán concurrir grupos que hayan sido seleccionados para el concierto final en otras ediciones del concurso en una proporción de sus componentes superior al 50%.

**3. Selección:** El Seminario de Música de cámara/Cuarteto de cuerda/Ensayos específicos será el encargado de seleccionar a un máximo de 15-16 grupos para la participación en el concurso, para lo cual se tendrán en cuenta las calificaciones del curso anterior en la asignatura de Música de cámara/Cuarteto de cuerda/Ensayos específicos. Para los alumnos de nuevo ingreso se tendrán en cuenta sus calificaciones en las pruebas de acceso.

**6. Inscripciones:** El plazo de inscripción de los grupos estará abierto **desde el 9 de febrero hasta el 22 de febrero**, ambos inclusive. La inscripción debe realizarse a través del siguiente enlace:

<https://forms.office.com/e/8tQBL36ZWu>

Indicando el nombre artístico del grupo, los miembros que lo forman y curso de música de cámara en el que están matriculados, y el repertorio que van a interpretar en la prueba.

Por favor, se ruega realizar una sola inscripción por agrupación.

**4. Concurso:** El concurso tendrá lugar el sábado **14 de marzo de 2026** en la sala Tomás Luis de Vitoria del RCSMM. La prueba consistirá en la interpretación de un programa de libre elección, con una duración máxima de 15 minutos.

**6. Jurado:** El Jurado estará formado por José María Ferrero (OCNE), Laure Gaudron (OSM) y Luis del Valle (Conservatorio Profesional Teresa Berganza). Actuará como secretario, sin voz ni voto, un profesor del departamento de conjuntos o un miembro del equipo directivo.

**7. Premio:** Los grupos seleccionados recibirán un diploma acreditativo y participarán en un concierto que se celebrará el jueves 30 de abril en el ATENEO DE MADRID. En dicho concierto deberán interpretarse las obras presentadas a la prueba. Cualquier modificación al respecto deberá contar con el visto bueno del Departamento de Conjuntos.

**8. Clases magistrales:** Paralelamente, el jurado seleccionará también a un número de grupos que considere oportuno para recibir clases magistrales por parte de alguno de los miembros del jurado durante el tercer trimestre del curso, con fecha a determinar.